

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	FORMATO N° 15
----------	-----------------------	---------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En San Martín de Porres, a los 07 días del mes de setiembre de 2023, en los ambientes de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio, a las 08:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante formato N° 04 y Memorandum N° 0399-2023-OGAF/MDSMP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-CS/MDSMP- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DE SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN URB VIRGEN DE LAS NIEVES - DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES DE LA PROVINCIA DE LIMA, DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2585638, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN																								
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">HELBERT CESAR ASMAD QUIROZ</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 35%;">SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">MILAGROS JOSELYN ESQUIVEL RODRIGUEZ</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">HENRY ANTONIO JUNCO ROMERO</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	HELBERT CESAR ASMAD QUIROZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS	Suplente		Primer Miembro	MILAGROS JOSELYN ESQUIVEL RODRIGUEZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS	Suplente		Segundo Miembro	HENRY ANTONIO JUNCO ROMERO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	Suplente	
Presidente	HELBERT CESAR ASMAD QUIROZ			Titular	X			Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS																
		Suplente																							
Primer Miembro	MILAGROS JOSELYN ESQUIVEL RODRIGUEZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	HENRY ANTONIO JUNCO ROMERO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO																				
		Suplente																							

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																																							
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>																																								
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">20494986320</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">20407863250</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.</td> <td style="text-align: center;">20542059291</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>3G CONSTRUCTORA S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">20513051833</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>CORPORACION LUMAYJE S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">20601505828</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>CONTRATACIONES LUCEMAR E.I.R.L.</td> <td style="text-align: center;">20525089917</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td>INVERSIONES JUMAZA S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">20520521063</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td>ASFALTOS Y PAVIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td style="text-align: center;">20553546266</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td>CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td style="text-align: center;">20553593931</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td>CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.</td> <td style="text-align: center;">20600221303</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">11</td> <td>INVERSIONES QUINAVAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td style="text-align: center;">20504688365</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">12</td> <td>INVERSIONES Y CONTRATISTAS DAM S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">20601419077</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320	2	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250	3	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291	4	3G CONSTRUCTORA S.A.C.	20513051833	5	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	20601505828	6	CONTRATACIONES LUCEMAR E.I.R.L.	20525089917	7	INVERSIONES JUMAZA S.A.C.	20520521063	8	ASFALTOS Y PAVIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20553546266	9	CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20553593931	10	CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.	20600221303	11	INVERSIONES QUINAVAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20504688365	12	INVERSIONES Y CONTRATISTAS DAM S.A.C.	20601419077
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																						
1	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320																																						
2	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250																																						
3	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291																																						
4	3G CONSTRUCTORA S.A.C.	20513051833																																						
5	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	20601505828																																						
6	CONTRATACIONES LUCEMAR E.I.R.L.	20525089917																																						
7	INVERSIONES JUMAZA S.A.C.	20520521063																																						
8	ASFALTOS Y PAVIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20553546266																																						
9	CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20553593931																																						
10	CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.	20600221303																																						
11	INVERSIONES QUINAVAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20504688365																																						
12	INVERSIONES Y CONTRATISTAS DAM S.A.C.	20601419077																																						

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

13	MYVEC CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20553546771
14	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	20523814363
15	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075
16	CONSTRUCTORA ANYIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20541324926
17	CASCADAS PERU S.A.C.	20603152990
18	CONSTRUCTORA HAZ S.A.	20293746436
19	CONSTRUCTORA E INGENIERIA Y EJECUTORES GENERALES C & D S.A.C.	20601421586
20	SIADec INGENIEROS S.A.C.	20493043073
21	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	20600357892
22	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20603155611
23	BOVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20518498259
24	CORPORACION KAMAWI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORKASAC	20535815799
25	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	10096036502
26	ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20508461489

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la plataforma del SEACE de manera digital sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CORPORACION KAMAWI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06.09.2023	17:39:46
2	CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES	06.09.2023	17:47:54
3	CONSTRUCTORA HAZ S.A.	06.09.2023	21:49:33

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación (REVISAR ANEXO N°1):

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CORPORACION KAMAWI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	VER ANEXO N°01

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

2

CONSTRUCTORA HAZ S.A.

VER ANEXO N°01

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES	ITEM UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02, que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10,1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO S/. 798,764.31	100 puntos
	Bonificación del 5% por Mype	5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Habiendo un solo postor admitido, su oferta sera evaluado de acuerdo a los factores de evaluacion, según bases integradas del presente procedimiento de selección:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES	105

12 CALIFICACIÓN

Habiendo obtenido el mayor puntaje en la evaluacion, se procedera a calificar la oferta de los siguientes postores:

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

12,1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES (Conformado por las empresas CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SAC con RUC N° 20553593931 y ASFALTOS Y PAVIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., con RUC N° 20553546266)	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	A.2.	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.				
....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR			
12,3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°03, que forma parte de la presente Acta.			

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	1	CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES (Conformado por las empresas CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SAC con RUC N° 20553593931 y ASFALTOS Y PAVIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., con RUC N° 20553546266)		
	DE SER EL CASO INCLUIR:			
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:				
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN		
1				
2				
...				

14	ACUERDO ADOPTADO
	Siendo, las 11:15 horas del día 07 de setiembre del presente año, los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

15

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

.....
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

.....
PRIMER MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

.....
SEGUNDO MIEMBRO
COMITÉ DE SELECCIÓN

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO Nº 01

ADMISION DE OFERTAS AS 20-2023-CS/MDSMP

CONTRATACION PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DE SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN URB VIRGEN DE LAS NIEVES - DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES DE LA PROVINCIA DE LIMA, DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".

Nº	POSTOR	a) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. CUANDO SE PRESENTA POR CADA UNO DE LOS CONSORCIADOS - ANEXO Nº 01.	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (ANEXO Nº 2)	d) Declaración Jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (ANEXO Nº 3)	e) Declaración Jurada de plazo de ejecución de la obra. (ANEXO Nº 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas ANEXO 5	g) EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES, (ANEXO Nº 6)	RESULTADO	OBSERVACION
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	ADMITIDO / NO ADMITIDO	
1	CORPORACION KAMAWI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	El postor presenta su Anexo Nº06, Precio de oferta, sin considerar lo establecido en los TDR adjuntos a las bases integradas, al ofertar menos precio en la partida Plan de Seguridad y Salud, la cual no garantiza el cumplimiento de lo establecido en la Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, incumpliendo el numeral 14.11 de las consideraciones específicas del requerimiento, contradiciendo lo indicado en la Declaración Jurada de Cumplimiento del Expediente Técnico - Anexo 03. Por lo expuesto, no se admite su oferta.

2	CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES	CUMPLE												
3	CONSTRUCTORA HAZ S.A.	CUMPLE												

El postor presenta su Anexo N°06- Precio de la Oferta bajo el sistema de precios unitarios, sin embargo en las bases administrativas de la A.S. N° 020-2023-CS/MDSMP, en su página 16, se precisa que el sistema de contratación es A.SUMA ALZADA, al no ser un documento subsanable, no se admite su oferta. Asimismo el postor ha incumplido con el acápite 14.17 del numeral 14 del 3.1 del Requerimiento al no consignar en su oferta económica la fecha (mes/año) en la cual ha sido calculado los precios de su oferta; contradiendo lo indicado en la Declaración Jurada de cumplimiento del Expediente Técnico – Anexo 03, que señala que: "...Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones existentes, el postor que suscribe ofrece la ejecución de la obra [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA], de conformidad con el respectivo Expediente Técnico y las demás condiciones que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento...". Asimismo, no precisa los porcentajes de gastos fijos y variables, así como la utilidad, incumpliendo con lo requerido en el acápite 14.17 del numeral 14 del 3.1, del requerimiento. El postor oferta en gastos variables el monto de S/. 5,640.99, la cual no cubriría ni el 10% de los gastos detallados en el desgregado de gastos generales variables, por lo que no aseguraría la óptima ejecución de la obra. Por todo lo expuesto, no se admite su oferta.





 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES

.....
PRESIDENTE
COMITE DE SELECCIÓN

Ing. HELBERT CESAR ASMAD QUIROZ
Presidente Titular

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES

.....
PRIMER MIEMBRO
COMITE DE SELECCIÓN

MILAGROS JOSELYN ESQUIVEL RODRIGUEZ
1° Miembro Titular

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES

.....
SEGUNDO MIEMBRO
COMITE DE SELECCIÓN

HENRIETON OSORIO
2° Miembro Titular

ANEXO N° 02

EVALUACION DE OFERTAS AS 20-2023-CS/MDSMP

CONTRATACION PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DE SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN URB VIRGEN DE LAS NIEVES - DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES DE LA PROVINCIA DE LIMA, DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".

Determinada la admisibilidad de las propuestas, el Comité procede a la **EVALUACIÓN** de las ofertas admitidas, a fin de determinar el orden de prelación correspondiente, se evalúa las ofertas admitidas, obteniéndose el siguiente resultado:

EVALUACION DE LAS OFERTAS

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO (S/)	PUNTAJE	BONIFICACIÓN MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	DISCAPACITADOS	30%	80%
1	CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES (Conformado por las empresas CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SAC con RUC N° 20553593931 y ASFALTOS Y PAVIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., con RUC N° 20553546266)	798,764.31	100.00	5.00	105.00	1	SI	SI	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

COMITE DE SELECCIÓN

Ing. HELBERT CESAR ASMAD QUIROZ
Presidente Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

COMITE DE SELECCIÓN

MILAGROS JOSELYN ESQUEVEL RODRIGUEZ
1° Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

COMITE DE SELECCIÓN

2° Miembro Titular

ANEXO N° 03
CALIFICACION DE OFERTAS AS 20-2023-CS/MDSMP

CONTRATACION PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DE SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN URB VIRGEN DE LAS NIEVES - DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES DE LA PROVINCIA DE LIMA, DEL DEPARTAMENTO DE LIMA".

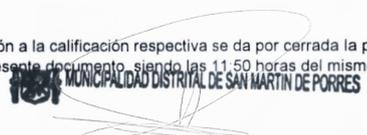
Obtenido el orden de prelación, el Comité procede a revisar los requisitos de calificación; se hace presente que, conforme el numeral 75.3. del Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, tratándose de obras, el comité de selección califica cuatro (4) propuestas con mayor puntuación. Por consiguiente se calificara al primer postor segun orden de prelación, obteniéndose el siguiente resultado:

En el presente procedimiento de selección, solo hubo una oferta que pasa la etapa de evaluación, por lo tanto se procedera a calificarla.

CALIFICACION /OFERTA	A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
	A1. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	A2. CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE. FORMACIÓN ACADÉMICA	A3. EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES (Conformado por las empresas CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SAC con RUC N° 20553593931 y ASFALTOS Y PAVIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., con RUC N° 20553546266)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CALIFICA

1) El postor **CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES (Conformado por las empresas CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SAC con RUC N° 20553593931 y ASFALTOS Y PAVIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., con RUC N° 20553546266)**, presenta para acreditar su experiencia en la especialidad 2 contratos con sus respectivas documentaciones, de revisado, se observa que este cumple con la definición de obras similares, por lo tanto sera considerada. Dichas experiencias es por el monto de **S/. 950,129.95**.

Concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la calificación respectiva se da por cerrada la presente acta, para el efecto, en acto de conformidad, los miembros del Comité de Selección; firman por unanimidad el presente documento, siendo las 11:50 horas del mismo día 07 de setiembre de 2023 en el Distrito de San Martin de Porres – Lima – Lima.



**PRESIDENTE
 COMITE DE SELECCIÓN**

Ing. HELBERT CESAR ASMAD QUIROZ
 Presidente Titular



**PRIMER MIEMBRO
 COMITE DE SELECCIÓN**
MILAGROS JOSELYN ESQUIVEL RODRIGUEZ
 1° Miembro Titular



**SEGUNDO MIEMBRO
 COMITE DE SELECCIÓN**
 2° Miembro Titular

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	FORMATO N° 22																																				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En San Martín de Porres, a los 07 días del mes de setiembre de 2023, en los ambientes de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio, a las 11:40 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante formato N° 04 y Memorandum N° 0399-2023-OGAF/MDSMP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-CS/MDSMP- PRIMERA CONVOCATORIA , cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DE SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN URB VIRGEN DE LAS NIEVES - DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES DE LA PROVINCIA DE LIMA, DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.																																					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros: <table border="1" data-bbox="153 786 1511 1093"> <tr> <td data-bbox="153 786 421 887">Presidente</td> <td data-bbox="421 786 719 887">HELBERT CESAR ASMAD QUIROZ</td> <td data-bbox="719 786 874 819">Titular</td> <td data-bbox="874 786 1013 819">X</td> <td data-bbox="1013 786 1179 887" rowspan="2">Dependencia:</td> <td data-bbox="1179 786 1511 887">SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="719 819 874 887">Suplente</td> <td data-bbox="874 819 1013 887"></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="153 887 421 983">Primer Miembro</td> <td data-bbox="421 887 719 983">MILAGROS JOSELYN ESQUIVEL RODRIGUEZ</td> <td data-bbox="719 887 874 920">Titular</td> <td data-bbox="874 887 1013 920">X</td> <td data-bbox="1013 887 1179 983" rowspan="2">Dependencia:</td> <td data-bbox="1179 887 1511 983">SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="719 920 874 983">Suplente</td> <td data-bbox="874 920 1013 983"></td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="153 983 421 1093">Segundo Miembro</td> <td data-bbox="421 983 719 1093">HENRY ANTONIO JUNCO ROMERO</td> <td data-bbox="719 983 874 1016">Titular</td> <td data-bbox="874 983 1013 1016">X</td> <td data-bbox="1013 983 1179 1093" rowspan="2">Dependencia:</td> <td data-bbox="1179 983 1511 1093">OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td data-bbox="719 1016 874 1093">Suplente</td> <td data-bbox="874 1016 1013 1093"></td> <td></td> </tr> </table>					Presidente	HELBERT CESAR ASMAD QUIROZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS			Suplente			Primer Miembro	MILAGROS JOSELYN ESQUIVEL RODRIGUEZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS			Suplente			Segundo Miembro	HENRY ANTONIO JUNCO ROMERO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO			Suplente		
Presidente	HELBERT CESAR ASMAD QUIROZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS																																	
		Suplente																																				
Primer Miembro	MILAGROS JOSELYN ESQUIVEL RODRIGUEZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS																																	
		Suplente																																				
Segundo Miembro	HENRY ANTONIO JUNCO ROMERO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO																																	
		Suplente																																				
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1" data-bbox="153 1193 1511 1406"> <thead> <tr> <th data-bbox="153 1193 1179 1261">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th data-bbox="1179 1193 1511 1261">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="153 1261 1179 1406"> CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES (Conformado por las empresas CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SAC con RUC N° 20553593931 y ASFALTOS Y PAVIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., con RUC N° 20553546266) </td> <td data-bbox="1179 1261 1511 1406"> 798,764.31 </td> </tr> </tbody> </table>					Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES (Conformado por las empresas CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SAC con RUC N° 20553593931 y ASFALTOS Y PAVIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., con RUC N° 20553546266)	798,764.31																													
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																																					
CONSORCIO VIRGEN DE LAS NIEVES (Conformado por las empresas CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS YOUNG SAC con RUC N° 20553593931 y ASFALTOS Y PAVIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., con RUC N° 20553546266)	798,764.31																																					
5	BASE LEGAL Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".																																					
6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.																																					

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

7

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
.....
PRESIDENTE
COMITE DE SELECCIÓN

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
.....
PRIMER MIEMBRO
COMITE DE SELECCIÓN

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
.....
SEGUNDO MIEMBRO
COMITE DE SELECCIÓN

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS
CONTRATACIONES